



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023) al Despacho el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **041 2021 00398 00**, informando que, la fecha de audiencia indicada en auto anterior no corresponde a la programada por la agenda del despacho, Sírvasse Proveer,


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS

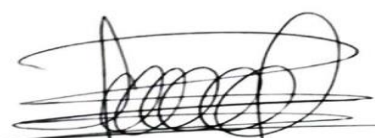
Diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se dispone aclarar que la fecha fijada para audiencia en el proceso de la referencia corresponde al **lunes veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm)** día y hora en la que se surtirá el trámite correspondiente de que trata los artículos 77 y 80 del C. P. T. y S. S.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes **MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO**, especialmente, número de celular y correo electrónico, tal como se informó en el comunicado No. 1 del 03 de febrero de 2021, en el espacio público y oficial asignado a este juzgado en la página de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co – Juzgados del Circuito – Juzgados Laborales – Bogotá – JUZGADO 041 LABORAL DE BOGOTÁ – Avisos a la Comunidad - 2021). Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

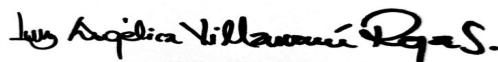
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,


LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó por Estado N°
5 del 18 de enero de 2023.


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS
Secretaria